



# CANCILLERÍA

**Asunto:** Día de la Caridad

Circular No. 07 / 2019

Ciudad de México a 05 de febrero de 2019

**A los Señores Obispos Auxiliares, a los Vicarios Episcopales, a los Señores Párrocos, Administradores Parroquiales, Rectores de Templos, Capellanes, Superiores Religiosos y todos los Fieles Laicos de la Arquidiócesis Primada de México.**

Nuestro Arzobispo, el SR. CARDENAL CARLOS AGUIAR RETES, unido a toda la Provincia de México, nos convoca a **animar el Día de la Caridad**, a través de la campaña de concientización, organización y propuestas de acción social que Cáritas Arquidiócesis de México nos presenta, dándole continuidad a la invitación que el Santo Padre Francisco nos hizo en la II Jornada Mundial de los Pobres, cuyo tema fue: «*Este pobre gritó y el Señor lo escuchó*» (Sal 34, 7).

Para animar y hacer realidad esta convocatoria, la Jornada del día de la Caridad es la oportunidad para impulsar la Misión Permanente de manera comprometida a lo largo del año y hacernos “*agentes de cambio*”. Cuidar a las personas y cuidar la Creación son pilares fundamentales para superar la pobreza, para lograr una convivencia en paz, en justicia y dignidad para todos.

A fin de favorecer esta Jornada están disponibles los subsidios pastorales para niños, jóvenes y adultos, que podrán ser descargados de la página de Cáritas Arquidiócesis de México: <http://www.caritas-mexico.org.mx/index.php/organizaciones-y-programas-caritas/caritas-voluntarios-caritas-parroquiales> o solicitarlos al siguiente correo: [caritas-mexico-formacion@hotmail.com](mailto:caritas-mexico-formacion@hotmail.com)

Conforme al ordenamiento económico de nuestra Arquidiócesis, les pedimos que el **domingo 28 de abril**, en todos los templos abiertos a la feligresía se realice una **Colecta OBLIGATORIA adicional con motivo del “Día de la Caridad”** cuyo objetivo es fortalecer las acciones de Pastoral Social en nuestra Arquidiócesis. ***Esta colecta deberá ser entregada en sus Vicarías*** o, si lo prefieren depositarla en la cuenta de **BANAMEX Suc. 242, número: 6840572**; o hacer una transferencia bancaria a BANAMEX, **clabe: 002180024268405723**; o girar cheque a nombre de **Cáritas Arquidiócesis de México I.A.P.** y entregarlo en Bahía de Mangureira 73, Col. Verónica Anzures, Del. Miguel Hidalgo. C.P. 11300. Para cualquier información adicional favor de comunicarse a Cáritas Arquidiocesana, teléfono 5598-9650.

Los depósitos y transferencias bancarias deberán llevar la referencia bancaria de la siguiente manera: Número de Vicaría, número de Decanato y número de templo. Ejemplo: **Parroquia**



## CANCILLERÍA

**Nuestra Señora Reina de la Paz, la referencia sería 22074, donde: 2 Segunda Vicaría; 2 Segundo Decanato y 074 el número de templo.** Al hacer el depósito, se le debe decir al cajero que ponga dicha referencia, o ponerla en la transferencia, no tiene ningún costo.

Finalmente, se recuerda a todos que en la colecta participarán los miembros de la Escuela de Pastoral, en coordinación con los Sacerdotes de cada Templo. En aquellos templos donde no se encuentre la Escuela de Pastoral, o se decida otra forma de realizarla, se le pide al Sacerdote responsable promueva y entregue esta colecta.

Agradecemos su amable atención.

Servidor en Cristo Sacerdote,



**PBRO. LIC. ALAN TÉLLEZ AGUILAR**  
**CANCILLER**